



Política de Tratamiento de Los datos personales, Habeas Data y Privacidad de la información.

Contenido

- 1. Identificación**
- 2. Definiciones**
- 3. Finalidades y tratamiento al cual serán sometidos los datos personales.**
- 4. Derechos de los titulares.**
- 5. Datos sensibles.**
- 6. Datos de menores de edad.**
- 7. Autorización del titular.**
- 8. Atención de peticiones, consultas y reclamos.**
- 9. Procedimiento para ejercer los derechos de los titulares.**
- 10. Publicidad y vigencia.**



Política de Tratamiento de Los datos personales, Habeas Data y Privacidad de la información.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la empresa GN CONSULTING S. A. S. informa la Política aplicable a la entidad para el tratamiento protección de datos personales.

1. IDENTIFICACION

RAZON SOCIAL: GN CONSULTING S.A.S

NIT: 900.058.335- 7

DIRECCION: Carrera 36 No. 35 – 29 El Prado

CIUDAD Bucaramanga

PAIS Colombia

CORREO ELECTRONICO: gerencia@gnconsultingltda.com

PAGINA WEB www.gnconsultingltda.com

AREAS RESPONSABLES: Gestión Humana, Gerencia General.

TELEFONO: 6950669

CELULAR: 316-6243568

ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercialización de Productos Software, Hardware, Infraestructura, desarrollo propios de Software.

2. DEFINICIONES:

2.1. AUTORIZACIÓN: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

2.2. AVISO DE PRIVACIDAD: Comunicación verbal, escrita o por aviso en las oficinas generada por el responsable dirigido al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

2.3 BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento. Que incluye cualquier Dato Personal que es la información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

2.4 DATO PÚBLICO: es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, el nombre, número de cédula, los datos relativos al estado civil, a la profesión u oficio, su credo o afinidad religiosa, a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva, la cédula de ciudadanía, y todo documento público al que se pueda acceder.

2.5 DATOS SENSIBLES: se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones etc.

2.6 DATOS INDISPENSABLES: se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad económica de la empresa. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.

2.7 ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, ejecute el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

2.8 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

2.9 HABEAS DATA: derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

2.10 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.

2.11 TITULAR: persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

2.12 TRATAMIENTO: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

2.13 TRANSFERENCIA: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

2.14 TRANSMISIÓN: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable

3. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Conforme la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 los datos personales que **GN CONSULTING S.A.S** recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

3.1. GN CONSULTING por su actividad comercial recoge datos necesarios para el desarrollo del objeto social descrito en el certificado de existencia y representación legal de la Compañía el cual gira en torno a la comercialización de Productos, Software, Hardware, Infraestructura, desarrollos propios de Software y toda el área de Tecnologías de la Información.

3.2. GN CONSULTING para su funcionamiento administrativo maneja datos necesarios para el desarrollo propio de sus actividades a nivel nacional.

- ✓ **Gestión Humana:** El tratamiento de los datos para las vinculaciones, prestaciones de servicios, retiro o terminación de contratos, funcionarios, empleados, ex empleados, practicantes y todo personal vinculante a GN CONSULTING S.A.S.
- ✓ **Proveedores y Contratistas:** El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con la compra y suministro de productos o servicios que GN CONSULTING S.A.S. requiera para su funcionamiento.
- ✓ **Seguridad en instalaciones:** El Tratamiento se realizará para la vigilancia y seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

GN CONSULTING S.A.S y en general de toda actividad que implique la vigilancia, el cuidado, el bienestar general de la Compañía y todos sus colaboradores. Realizando los respectivos procesos de Seguridad de la Información, backup y protección de los Datos.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES

- A.** Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a GN CONSULTING S.A.S. como responsable y encargado del Tratamiento y protección de los datos personales. Este derecho lo ejerce el titular ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, con errores, o aquellos en donde esté prohibido o no haya sido autorizado.
- B.** Solicitar prueba de la autorización otorgada a GN CONSULTING S.A.S. Como Responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- C.** Ser informado por GN CONSULTING S.A.S. como responsable del Tratamiento y Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.
- D.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- E.** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- D.** Acceder en forma gratuita y libre a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento en GN CONSULTING S.A.S.

5. DATOS SENSIBLES

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por **GN CONSULTING S.A.S.** Relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos,



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos, datos de salud, o cualquier dato que esté vinculado con el titular.

6. DATOS DE MENORES DE EDAD

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

7. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

7.1 Información requerida por GN CONSULTING S.A.S en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

7.2 Datos de naturaleza pública.

7.3. Casos de urgencia médica o sanitaria.

7.4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

7.5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas, Tarjeta de Identidad, Nuij, pre cédula, cédula, cédula de extranjería, pasaporte, NIT, carnet diplomático.

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación

GN CONSULTING S.A.S

NIT: 900.058.335- 7

DIRECCION: Carrera 36 No. 35 – 29 El Prado

www.gnconsultingltda.com

gerencia@gnconsultingltda.com

Carrera 36 No 35-29
Teléfono:6950669 Móvil: 316-4660560
Bucaramanga Colombia



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

CIUDAD Bucaramanga

PAIS Colombia

HORARIO: 8:00 a.m. 12:00 p.m. – 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Lunes a Viernes.

CORREO ELECTRONICO: gerencia@gnconsultingltda.com

PAGINA WEB www.gnconsultingltda.com

AREA RESPONSABLES: Gerencia General.

TELEFONO: 6950669

CELULAR: 316-6243568

9. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

GN CONSULTING S.A.S garantiza la protección de los derechos del titular de los datos personales y en cualquier momento podrá presentar consultas, quejas, reclamos o solicitudes en general con su información, conforme el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. EL TITULAR podrá consultar la información personal de nuestra base de datos, sea del sector público o privado. El responsable del Tratamiento deberá suministrar la información contenida en el registro individual o lo que esté vinculado con la identificación de EL TITULAR. Se absolverá en un término no mayor a 8 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud.

Quejas, Reclamos o solicitudes: El TITULAR que considere que la información contenida en la base de datos de GN CONSULTING S.A.S debe ser corregida, actualizada o suprimida o que adviertan incumplimiento de la LEY 1581 de 2012, podrán presentar la solicitud ante GN CONSULTING S.A.S a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente, y debe contener la siguiente información:

- Nombre e identificación del Titular solicitante.
- La descripción precisa y detallada del hecho a reclamar.
- La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite.
- Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, GN CONSULTING S.A.S requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de aquél.



LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

- Una vez recibido el reclamo completo, GN CONSULTING S.A.S lo incluirá en los registros que lleve, señalando el motivo del mismo, la fecha de recibido y en general todos los datos necesarios para darle el trámite correspondiente y responder dentro de los términos establecidos de quince (15) días hábiles después de la fecha de recibido, sino es posible en ese lapso de tiempo, GN CONSULTING S.A.S informará de la demora y la posible fecha de atención sin superar, el mismo lapso de tiempo que el inicial.

Además de lo establecido en la presente Política, los procedimientos a seguir para la atención de consultas y reclamos serán los establecidos en la normativa aplicable, y especialmente los referidos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012.

Cualquier tipo de solicitud, petición o reclamación que realice un titular se deberá responder por el mismo canal en el cual se recibió, asegurando almacenar las respuestas en un medio que asegura su posterior consulta y reproducción.

LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE GN CONSULTING S.A.S RIGE A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN Y SE MANTENDRÁN VIGENTES MIENTRAS RESULTE NECESARIO PARA LA FINALIDAD DE LA COMPAÑÍA.

10. PUBLICIDAD Y VIGENCIA

La presente política será publicada en la página web de **GN CONSULTING S.A.S** <http://www.gnconsultingltda.com> y estará dispuesta en la Intranet Y entra en vigencia con la respectiva firma.

Cualquier cambio sustancial en la política de tratamiento de bases de datos e información será comunicado oportunamente a los titulares de los datos personales de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Augusto Cadena Nieves', written over a horizontal line.

CESAR AUGUSTO CADENA NIEVES GN CONSULTING SA.S